

# SALARIOS NOMINALES Y REALES

## Asalariados registrados del sector privado - Salta

DATOS A DICIEMBRE 2023



# **SALARIOS NOMINALES Y REALES**

**Asalariados registrados del sector  
privado - Salta**

DATOS A DICIEMBRE 2023

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Sáenz

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. María Matilde López Morillo

SECRETARÍA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis

DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

Lic. Myriam Giorgetti

Lic. Lorena Rojas

EQUIPO DE TRABAJO

Lucia Pamela Acosta

Lic. María Candelaria Ruiz

DISEÑO GRÁFICO

Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño



## Resumen

El salario o sueldo representa la compensación que una persona recibe por su tiempo de trabajo o los servicios que presta. Desde una perspectiva económica, existen dos términos para describir la remuneración que un trabajador percibe: salario nominal y salario real.

El salario nominal es la cantidad de dinero que un trabajador recibe directamente y de forma regular por sus servicios. Esta cifra se refleja en su nómina y representa el valor nominal de su compensación. En contraste, el salario real se relaciona con el poder adquisitivo del salario y está estrechamente vinculado al Índice de Precios al Consumidor (IPC) o la cantidad de bienes y servicios (canasta) que se puede adquirir con el dinero recibido por el trabajo.

Es importante destacar que, aunque el salario nominal pueda aumentar de manera regular, si el IPC o el costo de la canasta de bienes y servicios también aumentan, y lo hacen a un ritmo superior al incremento del salario nominal, esto se traduce en una disminución del salario real. En esta situación, el trabajador no sería capaz de satisfacer sus necesidades básicas con el salario nominal. Lo mismo ocurre si el salario se mantiene constante mientras el IPC aumenta. Por otro lado, si el salario nominal aumenta por encima del IPC o del costo de la canasta, esto daría como resultado un salario real más alto y, por consiguiente, un mayor poder adquisitivo.

El presente informe tiene por objetivo describir la situación de los trabajadores asalariados registrados del sector privado de la provincia de Salta para el periodo diciembre 2023. Para ello, se analizan las remuneraciones promedio de dichos trabajadores en valores nominales y reales y, estas últimas en términos del IPC, CBA y CBT de región NOA. Los datos provienen del Boletín de Remuneraciones de los Trabajadores Registrados por provincia del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total elaborado (CBT) por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.



## Salario nominal

En diciembre 2023 la remuneración promedio de los asalariados registrados del sector privado de la provincia de Salta alcanzó los \$451.412 incrementándose en un 4,2% respecto al mes anterior y un 173,0% interanualmente.

Las ramas de actividad que presentaron un mayor incremento durante el último año fueron “Intermediación financiera y otros servicios financieros” en un 201,3%, “Construcción” en un 193,6% y “Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler” en un 188,3%. Mientras que las ramas que tuvieron un crecimiento menor fueron “Enseñanza” y “Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.” en un 139,9% y 150,3% respectivamente.

*Cuadro 1: Remuneración nominal promedio (en \$) de los asalariados registrados del sector privado según rama de actividad. Provincia de Salta. Octubre a diciembre 2023*

Ramas de actividad	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023*
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	241.762	259.968	279.036
C - Explotación de minas y canteras	1.031.949	1.155.513	1.256.726
D - Industria manufacturera	450.322	487.499	519.951
E - Electricidad, gas y agua	986.258	1.005.129	1.070.244
F - Construcción	359.099	401.202	413.232
G - Comercio al por mayor y al por menor	346.475	386.855	408.036
H - Hotelería y restaurantes	296.520	304.182	321.362
I - Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	510.038	578.657	591.004
J - Intermediación financiera y otros servicios financieros	907.492	1.066.200	901.505
K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	346.994	359.384	372.140
M - Enseñanza	269.470	283.097	283.720
N - Servicios sociales y de salud	380.569	432.217	481.066
O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	347.075	377.675	402.220
<b>Total</b>	<b>395.860</b>	<b>433.113</b>	<b>451.412</b>

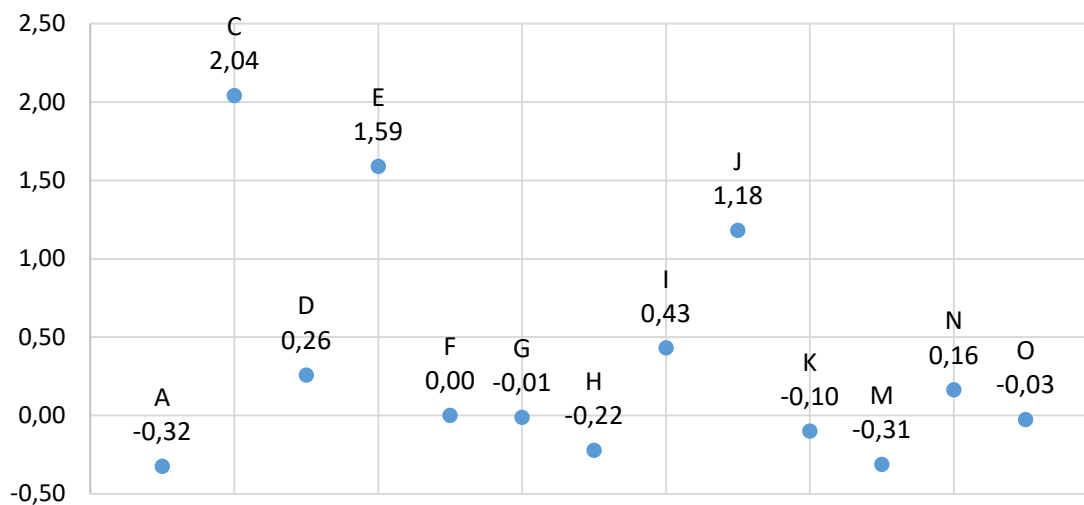
(\*) En el mes de diciembre, se realiza una estimación del salario nominal excluyendo el efecto del SAC.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA.

Al calcular la remuneración mediana de los asalariados según su rama de actividad en el mes de diciembre, obtenemos un valor de \$413.232. Es notable que la mayoría de las ramas se sitúan en torno a este valor, concretamente 10 de 13 ramas analizadas. Sin embargo, se observa que los trabajadores que operan en la rama de “Explotación de minas y canteras” reciben una remuneración que es el doble de la mediana, marcando una diferencia significativa en comparación con otras ramas. Lo mismo sucede con trabajadores de las ramas “Electricidad, gas y agua” e “Intermediación financiera y otros servicios financieros”.



**Gráfico 1: Distancia de las ramas de actividad con respecto a la remuneración mediana. Provincia de Salta. Diciembre 2023**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA.

### Salario real

El salario real se calcula como el cociente entre el salario nominal y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el mismo periodo. Para llevar a cabo dicha estimación, se utiliza la serie del IPC a nivel general de la región NOA elaborado por INDEC. Este enfoque nos permite expresar el salario en términos de poder adquisitivo constante con base diciembre 2016.

Cabe aclarar que, en los meses de junio y diciembre donde se paga el salario anual complementario (SAC), se realiza una estimación del salario real que excluye este efecto. Esto se hace con el propósito de evitar sobreestimar el salario real.

En diciembre 2023, la remuneración real promedio se situó en \$12.448 (expresado en pesos de diciembre 2016). Esto representa una disminución del 16,8% con respecto al mes anterior y una disminución del 12,6% si se compara el mismo mes del año anterior.

Asimismo, se observa una caída del salario en términos reales en todas las ramas de actividad económica respecto al mes anterior. Las actividades que experimentaron una mayor disminución fueron: "Intermediación financiera" (-32,5%), "Enseñanza" (-20,0%) y "Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones" (-18,4%).



*Cuadro 2: Remuneración real promedio (en \$) de los asalariados registrados del sector privado según rama de actividad. Provincia de Salta. Octubre a diciembre 2023*

Ramas de actividad	Octubre 2023	Noviembre 2023	Diciembre 2023*
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9.335	8.978	7.695
C - Explotación de minas y canteras	39.846	39.904	34.656
D - Industria manufacturera	17.388	16.835	14.338
E - Electricidad, gas y agua	38.082	34.711	29.514
F - Construcción	13.866	13.855	11.396
G - Comercio al por mayor y al por menor	13.378	13.360	11.252
H - Hotelería y restaurantes	11.449	10.505	8.862
I - Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	19.694	19.983	16.298
J - Intermediación financiera y otros servicios financieros	35.041	36.820	24.860
K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	13.514	12.411	10.262
M - Enseñanza	10.405	9.776	7.824
N - Servicios sociales y de salud	14.695	14.926	13.266
O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	13.402	13.043	11.092
<b>Total</b>	<b>15.285</b>	<b>14.957</b>	<b>12.448</b>

(\*) En el mes de diciembre, se realiza una estimación del salario real excluyendo el efecto del SAC.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA e IPC INDEC.

Para evaluar la evolución del salario real, se ha construido un índice que tiene como base el valor 100 en diciembre de 2016. Este enfoque permite una comparación relativa del salario real a lo largo del tiempo. Valores superiores a 100 indican un crecimiento del salario real en relación con el periodo base (diciembre 2016), mientras que valores inferiores a 100 muestran una disminución del salario real.

En diciembre 2023 se observa que solo la rama "Construcción" se encuentran por encima del índice base=100, lo que indica un crecimiento en el salario real en comparación con diciembre 2016. El resto de las ramas presentan valores inferiores a 100, lo que sugiere una disminución en el poder adquisitivo de los trabajadores en estas áreas.

El índice presenta una variación negativa del 16,8% respecto al mes anterior. Se observan variaciones negativas en todas las ramas analizadas. Esto indica que los trabajadores de dichas ramas han experimentado una disminución en su poder adquisitivo en el mes de diciembre respecto a noviembre del año 2023.

Además, se observa que todas las ramas analizadas presentan variaciones negativas en diciembre 2023 respecto al mismo mes del año anterior. Por su parte, las ramas de "Enseñanza", "Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p." y "Servicios sociales y de salud" presentan variaciones negativas y significativas respecto al mismo mes del año anterior.



*Cuadro 3: Índice de Salario Real, variación mensual e interanual según rama de actividad. Provincia de Salta. Diciembre 2023*

Ramas de actividad	Diciembre 2023*	Variación mensual	Variación interanual
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	85,4	-14,2	-13,9
C - Explotación de minas y canteras	84,3	-12,8	-9,4
D - Industria manufacturera	70,9	-12,3	-16,6
E - Electricidad, gas y agua	85,9	-15,1	-12,7
F - Construcción	108,3	-23,4	-7,0
G - Comercio al por mayor y al por menor	72,7	-13,6	-9,5
H - Hotelería y restaurantes	87,0	-16,1	-14,3
I - Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	65,0	-14,7	-12,9
J - Intermediación financiera y otros servicios financieros	83,3	-40,1	-3,1
K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	90,4	-18,9	-7,6
M - Enseñanza	71,2	-17,8	-21,5
N - Servicios sociales y de salud	72,9	-9,1	-16,7
O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	70,3	-12,4	-17,4
<b>Total</b>	<b>81,7</b>	<b>-16,5</b>	<b>-11,8</b>

(\*) En el mes de diciembre, se realiza una estimación del salario real excluyendo el efecto del SAC.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA e IPC INDEC.

### Salario real en canasta

Una forma adicional de estimar el salario real es relacionarlo con el costo de una canasta de bienes representativa del consumo de los asalariados. Este enfoque implica calcular el cociente entre el salario nominal y el valor de dicha canasta, lo que nos proporciona una interpretación diferente del salario real. En este caso, se utiliza el valor mensual por adulto equivalente de dos tipos de canastas: la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT) de la región NOA, según cálculo realizado por INDEC.

En diciembre 2023, la remuneración promedio alcanzó los \$451.412 mientras que el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en la región NOA en dicho periodo fue de \$67.513. Esto significa que la remuneración promedio de un asalariado del sector privado es equivalente a la capacidad de adquirir aproximadamente 6,7 CBA.

Al analizar esta relación por rama de actividad, se observa que los asalariados en "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura" tienen el menor poder adquisitivo en términos de la CBA (4,1). Por otro lado, los asalariados en "Explotación de minas y canteras" tiene el mayor poder de compra en términos de esta canasta (18,6).

En cuanto a las variaciones mensuales, los asalariados de todas las ramas de actividad experimentaron una disminución en su poder adquisitivo en términos de CBA. Las ramas



que registraron variaciones mensuales negativas significativas fueron “Intermediación financiera y otros servicios financieros”, “Explotación de minas y canteras” y “Electricidad, gas y agua”.

En términos interanuales, se observa una caída en la capacidad de adquirir bienes esenciales de los trabajadores de todas las ramas. Las actividades más afectadas fueron “Explotación de minas y canteras”, “Electricidad, gas y agua”, “Industria manufacturera” y “Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones”.

*Cuadro 4: Salario Real en términos de CBA, variación mensual e interanual según rama de actividad. Provincia de Salta. Diciembre 2023*

Ramas de actividad	Diciembre 2023*	Variación mensual	Variación interanual
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4,1	-0,8	-1,4
C - Explotación de minas y canteras	18,6	-3,5	-5,2
D - Industria manufacturera	7,7	-1,6	-3,3
E - Electricidad, gas y agua	15,9	-3,4	-5,1
F - Construcción	6,1	-1,6	-1,4
G - Comercio al por mayor y al por menor	6,0	-1,4	-1,8
H - Hotelería y restaurantes	4,8	-1,1	-1,6
I - Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	8,8	-2,3	-3,3
J - Intermediación financiera y otros servicios financieros	13,4	-7,1	-2,6
K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5,5	-1,4	-1,4
M - Enseñanza	4,2	-1,2	-2,1
N - Servicios sociales y de salud	7,1	-1,2	-3,0
O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	6,0	-1,3	-2,6
<b>Total</b>	<b>6,7</b>	<b>-1,6</b>	<b>-2,1</b>

(\*) En el mes de diciembre, se realiza una estimación del salario real excluyendo el efecto del SAC.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA y CBA-CBT INDEC.

De manera similar, en el mes de diciembre 2023 el valor de la Canasta Básica Total (CBT) en la región NOA, se situó en \$129.626 lo que significa que un asalariado con su remuneración puede adquirir un total de 3,5 CBT. Al analizar esta relación por rama de actividad, se observa que la rama con menor poder de compra en términos de CBT es “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura” y “Enseñanza”, mientras que “Explotación de minas y canteras”, “Electricidad, gas y agua” e “Intermediación financiera y otros servicios financieros” tiene el mayor poder de compra.

En términos de variaciones mensuales e interanuales se observa una disminución en todas las ramas en su capacidad de adquirir CBT. Las actividades más afectadas con dicha caída fueron “Intermediación financiera y otros servicios financieros”, “Explotación de minas y canteras” y “Electricidad, gas y agua”.





*Cuadro 5: Salario Real en términos de CBT, variación mensual e interanual según rama de actividad. Provincia de Salta. Diciembre 2023*

<b>Ramas de actividad</b>	<b>Diciembre 2023*</b>	<b>Variación mensual</b>	<b>Variación interanual</b>
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,2	-0,4	-0,5
C - Explotación de minas y canteras	9,7	-1,7	-1,6
D - Industria manufacturera	4,0	-0,8	-1,2
E - Electricidad, gas y agua	8,3	-1,6	-1,7
F - Construcción	3,2	-0,8	-0,4
G - Comercio al por mayor y al por menor	3,1	-0,7	-0,6
H - Hotelería y restaurantes	2,5	-0,5	-0,5
I - Servicios de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	4,6	-1,1	-1,2
J - Intermediación financiera y otros servicios financieros	7,0	-3,5	-0,6
K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2,9	-0,7	-0,4
M - Enseñanza	2,2	-0,6	-0,8
N - Servicios sociales y de salud	3,7	-0,5	-1,1
O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	3,1	-0,6	-1,0
<b>Total</b>	<b>3,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,7</b>

(\*) En el mes de diciembre, se realiza una estimación del salario real excluyendo el efecto del SAC.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo a partir del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (MPyT) en base a SIPA y CBA-CBT INDEC.

# SALARIOS NOMINALES Y REALES

**Asalariados registrados del sector  
privado - Salta**

DATOS A DICIEMBRE 2023

Alvarado 697 4° piso – (A4402AAM) – Salta

Tel/Fax (0387) 4310052/4310102

/dgestadistica@salta.gov.ar/

/http://estadisticas.salta.gov.ar/

